



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

**COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE AÑO 2021.
OCTUBRE – DICIEMBRE.**

Contralor General de Boyacá
JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ

Elaborado por:
WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Tunja. Enero 28 de 2022

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co [email: cgb.gov.co](mailto:cgb.gov.co)



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVO.
3. METODOLOGÍA.
4. ALCANCE.
5. MARCO NORMATIVO.
6. INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO
- 6.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.
 - 6.1.1. PLANTA DE PERSONAL.
 - 6.1.2. GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA, COMPARADO DEL 1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2020 Y 2021.
 - 6.1.3. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE.
 - 6.1.4. VACACIONES.
 - 6.1.5. VACANTES DISPONIBLES EN LOS DIFERENTES CARGOS.
 - 6.1.6. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- 6.2. GASTOS GENERALES.
- 6.3. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS.
 - 6.3.1. SERVICIOS PÚBLICOS.
 - 6.3.2. CAPACITACIÓN.
 - 6.3.3. MANTENIMIENTO.
- 6.4. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO
- 6.5. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co email: cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al marco legal vigente en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe correspondiente al cuarto trimestre (octubre - diciembre) de 2021; comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020. El cual fue elaborado con los datos suministrados por Dirección Administrativa, la Subdirección Financiera y Presupuestal, y Secretaría General; con el objeto de ser organizados y analizados por la Oficina Asesora de Control Interno, para mostrar la evolución de los gastos con el fin de verificar el cumplimiento a las Políticas de Austeridad fijadas por el Gobierno Nacional.

El análisis de la información con lleva a corroborar el cumplimiento normativo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones. De igual manera, determinar el comportamiento del consumo y hechos que llamen la atención, para proceder a proponer recomendaciones y acciones de mejora a que haya lugar.

2. OBJETIVO.

Verificar el comportamiento de los gastos realizados en la Contraloría General de Boyacá durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, en comparación con el mismo de la vigencia 2020, con el propósito de comunicar a la Alta Dirección, información relacionada con la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, con el propósito de determinar el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

3. METODOLOGÍA.

El informe fue elaborado con la información suministrada por las oficinas respectivas y mediante la consulta de página WEB. Y revisión de evidencia, registros contables y presupuestales sobre los diferentes conceptos del gasto, en la Dirección Administrativa, Subdirección Financiera y secretaria general.

4. ALCANCE.

Análisis comparativo, con el periodo de la vigencia anterior de los pagos realizados en los meses octubre a diciembre de 2021, de los conceptos de Planta de personal, Nómina, viáticos y gastos de viaje, vacaciones, vacantes de personal,

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co email: cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

contratos de prestación de servicios, gastos generales, adquisición de servicios, servicios públicos, capacitación, mantenimiento, y contratación bajo la modalidad de acuerdos marco. En la política de Austeridad en el Gasto.

5. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de Colombia. Artículo 189. Art. 209: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley”*
- Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”*.
- Ley 1474 de 2011. *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.
- Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”*.
- Decreto 2209 de 1998. *“Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”*.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016).
- DECRETO NÚMERO 371 2021. *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*.

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co email: cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

6. INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE. 2021)

6.1 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

6.1.1 PLANTA DE PERSONAL

El siguiente cuadro detalla: Nivel del cargo, tipo de vinculación, y número de servidores público, de la planta de personal de la Contraloría General de Boyacá.

PLANTA DE PERSONAL DE LA CGB CUARTO TRIMESTRE (2020-2021).

NIVEL	TIPO DE VINCULACIÓN	No. CARGOS 2020	No. CARGOS 2021
DIRECTIVO	PERIODO FIJO	1	1
	LIBRE NOMBRAMIENTO	10	10
ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO	10	10
	LIBRE NOMBRAMIENTO (Comisión)	2	2
PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	22	22
	CARRERA ADMINISTRATIVA (Encargo)	3	3
	PROVISIONALIDAD	10	10
ASISTENCIAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	1	1
	CARRERA ADMINISTRATIVA (Encargo)	5	7
	PROVISIONALIDAD	11	13
	CARRERA ADMINISTRATIVA	7	3
TOTAL, PLANTA DE PERSONAL.		82	82
VACANTES		0	0
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		0	0

Fuente: Dirección Administrativa.

La planta de personal de la CGB, es de 82 cargos, y están distribuidos en: La Señora Contralora, 10 cargos del nivel directivo así: 1 secretario general, 7 Direcciones, 2 Sub Direcciones. Del nivel asesor, son 12 cargos, incluidos el asesor jurídico y el asesor de control interno. El nivel profesional está conformado por 35 cargos. Y 24 cargos en el nivel asistencial. Se evidencia, que en el periodo

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co [email: cgb.gov.co](mailto:cgb.gov.co)



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

del presente informe la planta de personal está cubierto en un 100%. Es importante resaltar que de los 81 funcionarios aproximadamente el 61% trabajan en el área misional y el 39% en el área de apoyo.

De la planta de personal. El 44% se encuentra en carrera administrativa, el 28% en provisionalidad, y el 28% en cargos de libre nombramiento y remoción.

6.1.2 GASTOS DE PERSONAL DE NOMINA. COMPARADO. PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2020 Y 2021.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN CUARTO TRIMESTRE		VARIACIÓN 2020-2021	
		COMPROMISO S IV 2021	COMPROMIS OS IV 2020	DIFERENCIA EN PESOS	VARIACIÓN %
211	Gastos de personal	2.879.730.440	2.623.344.277	\$256.386.163	9,8
21110101	Sueldo básico	1.029.483.678	938.362.357	\$91.121.321	9,7
21111101	Gastos de representación	23.913.168	24.839.762	(\$926.594)	-3,7
21111105	Subsidio de Alimentación	0	1.498.744	(\$1.498.744)	-100,0
21111103	Bonificación por servicios prestados	33.971.275	17.620.038	\$16.351.237	92,8
21140104	Aportes de cesantías	372.031.455	212.217.577	\$159.813.878	75,3
211208	Intereses a las cesantías	43.297.754	283.207	\$43.014.547	15188,4
21111102	Vacaciones	72.035.559	63.685.998	\$8.349.561	13,1
211204	Indemnización por vacaciones	113.347.060	8.471.433	\$104.875.627	1238,0
21111104	Bonificación especial de recreación	16.355.092	8.003.886	\$8.351.206	104,3
2113030101	Sueldo básico	27.491.469	32.455.868	(\$4.964.399)	-15,3
21130314	Contribuciones inherentes a nómina	13.334.736	12.834.523	\$500.213	3,9
21130304	Prestaciones sociales	2.852.879	7.285.447	(\$4.432.568)	-60,8

Fuente: Ejecución presupuestal cuarto trimestre 2020-2021 y formula de variación porcentual $((B2-B1) / B1) * 100$ en donde B2 es año 2021 y B1 es año 2020.

Para el cuarto trimestre del año 2021 el total de gastos de personal aumentaron en un 9,8% en proporción al tercer trimestre del año 2020 justificado en el incremento salarial. Que fue del 8%, igualmente resaltamos que para la vigencia 2021 el presupuesto se elaboró de acuerdo al CCPET Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales por lo que se pueden presentar diferencias en algunos rubros respecto a la vigencia 2020.

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co email: cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

6.1.3 VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN	CUARTO TRIMESTRE		VARIACIÓN	
	Octubre – diciembre 2021	Octubre – diciembre 2020	En Pesos (\$)	%
viáticos y gastos de viaje	33.724.167	16.733.451	\$16.990.716	101,5%
gastos de desplazamiento	1.874.728	1.624.427	\$250.301	15,4%

Fuente: Ejecución presupuestal cuarto trimestre 2020-2021 y formula de variación porcentual $((B2-B1) / B1) * 100$ en donde B2 es año 2021 y B1 es año 2020.

Según la ejecución presupuestal del periodo en mención, el gasto por concepto de viáticos y gastos de viaje se incrementó en consideración y proporción al incremento de las comisiones a los diferentes municipios del departamento. Y a la gestión realizada por parte de la alta dirección, en cumplimiento de la función misional de la entidad. De igual forma en el periodo anterior se estaba en aislamiento total con ocasión de la pandemia COVID19.

6.1.4 VACACIONES.

La Dirección Administrativa, consolida el programa de vacaciones, las cuales son concertadas en cada una de las dependencias. En este periodo se reconoció compensación en dinero por vacaciones, justificado en necesidad del servicio y retiro de funcionarios. En consecuencia, este pago solo se da de forma excepcional.

6.1.5 VACANTES DISPONIBLES EN LOS DIFERENTES CARGOS

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Administrativa, no existen vacantes disponibles y se resaltar que existen veintitrés (23) cargos en provisionalidad debidamente reportadas a la Comisión Nacional del Servicio Civil, y los cuales están en el proceso de proveer mediante concurso de méritos.

6.1.6 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se realizaron cinco (5) contratos de prestación de servicios profesionales, cuatro (4) fueron de capacitación a los funcionarios de la entidad y uno (1) de diseño, diagramación, elaboración e impresión de cartilla y folleto institucional. y nómina.

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co [email: cgb.gov.co](mailto:cgb.gov.co)



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

6.2. GASTOS GENERALES.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN CUARTO TRIMESTRE		VARIACIÓN 2020-2021	
		COMPROMISOS IV 2021	COMPROMISOS IV 2020	DIFERENCIA EN PESOS	VARIACIÓN %
212	Adquisición de bienes y servicios	164.125.308	126.700.563	\$37.424.745	29,5
21210206	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	0	0	\$0	
2122	Adquisiciones diferentes de activos	164.125.308	95.100.249	\$69.025.059	72,6
21210202	Papelería Útiles de Escritorio	10.543.250	17.899.533	(\$7.356.283)	-41,1
21220802	Gastos Desplazamiento EP	1.874.728	1.624.427	\$250.301	15,4
21220601	Energía	2.714.670	2.708.642	\$6.028	0,2
21220603	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	210.624	133.618	\$77.006	57,6
21220101	Capacitación	58.487.000	56.294.000	\$2.193.000	3,9
21220602	Telecomunicaciones	1.024.316	1.206.861	(\$182.545)	-15,1
21221004	Mmto/Maquinaria/E quipo	2.500.000	3.000.000	(\$500.000)	-16,7
2113070101	Remuneración de Aprendices	30.920.169	7.783.188	\$23.136.981	297,3
21220801	Viáticos	33.724.167	16.733.451	\$16.990.716	101,5

Fuente: Ejecución presupuestal cuarto trimestre 2020-2021 y formula de variación porcentual $((B2-B1) / B1) * 100$ en donde B2 es año 2021 y B1 es año 2020.

Para el cuarto trimestre del año 2021 el total de gastos generales aumentaron en un 29,5% en proporción al tercer trimestre del año 2020. la diferencia se presenta significativamente en la contratación de aprendices y al rubro de viáticos.

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co email: cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

6.3. ADQUISICIÓN DE SERVICIO.

6.3.1 SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN	CUARTO TRIMESTRE		VARIACIÓN	
	octubre – diciembre 2021	octubre – diciembre 2020	Absoluta	%
Energía	2.714.670	2.708.642	\$6.028	0,2%
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	210.624	133.618	\$77.006	57,6%
Gas Natural	0	0	0	N/A
Comunicaciones	0	0	0	N/A
Telecomunicaciones	1.024.316	1.206.861	(\$182.545)	-15,1%

Fuente: Ejecución presupuestal cuarto trimestre 2020-2021 y fórmula de variación porcentual $((B2-B1) / B1) * 100$ en donde B2 es año 2021 y B1 es año 2020.

Comparativamente se observa que en el cuarto trimestre del año 2021 frente al mismo del año 2020; se mantuvo estable el servicio de energía, aumento significativamente el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, y bajo el servicio de telecomunicaciones. La variación se justifica en que ya se está regresando al trabajo presencial.

6.3.2. CAPACITACIÓN.

DESCRIPCIÓN	CUARTO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
	octubre – diciembre 2021	octubre – diciembre 2020	Absoluta	%
Capacitación.	58.487.000	56.294.000	\$2.193.000	3,9%

Fuente: Ejecución presupuestal cuarto trimestre 2020-2021 y fórmula de variación porcentual $((B2-B1) / B1) * 100$ en donde B2 es año 2021 y B1 es año 2020.

En el cuarto periodo de las dos vigencias se mantuvo un gasto similar para ejecutar los recursos que por ley (mínimo el 2% del presupuesto) debe presupuestar la Entidad en capacitaciones de sus funcionarios.

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co [email: cgb.gov.co](mailto:cgb.gov.co)



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

6.3.3. MANTENIMIENTO.

DESCRIPCIÓN	CUARTO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
	octubre – diciembre 2021	octubre – diciembre 2020	Absoluta	%
Mmto/Edificaciones	0	0	0	0
Mmto/Maquinaria/Equipo	2.500.000	3.000.000	(\$500.000)	-16,7
Mmto/Vehículos/Equipo/Transporte	0	0	0	0
Mmto/Comunicaciones Computación Equipos de Oficina	0	0	0	0
Mmto/Muebles/Enseres	0	0	0	0

Fuente: Ejecución presupuestal cuarto trimestre 2020-2021.

En el cuarto trimestre del año 2021, la Entidad solo ejecuto el rubro de mantenimiento de maquinarias y equipos necesario para la operatividad de la Contraloría General de Boyacá.

6.4. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

No se evidencian contratos de la entidad, bajo la modalidad de acuerdos marco.

Respecto de las políticas en materia de austeridad de gasto se tiene que la entidad, acoge los postulados emitidos por el Gobierno nacional a través de los Decreto 1009 de 2020. Y 371 2021. “Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2021 para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la nación”.

La Contraloría General de Boyacá en la vigencia 2021 implementó el aplicativo SECOP II, estableciendo el Plan Anual de Adquisiciones y los procesos contractuales a desarrollar.

En el cuarto trimestre de la vigencia 2021 se suscribieron siete (7) contratos, de los cuales cinco (5) fueron de contratación directa (prestación de servicios profesionales), y dos procesos de mínima cuantía (compraventa), como se discriminan a continuación:



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ.

No PROCESO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
VIGENCIA 2021					
CPS-006-2021	Contratación directa - Prestación de servicios	CO1.PCC NTR.2993 963	Capacitación en eficiencia fiscal para sujetos de control de entidades territoriales del departamento de Boyacá	\$8.000.000	04/11/2021
CPS-007-2021	Contratación directa - Prestación de servicios	CO1.PCC NTR.3010 148	Capacitación dirigida a los funcionarios de la contraloría general de Boyacá en buen gobierno, servicios, atención al ciudadano y acceso a la información	\$5.500.000	09/11/2021
CPS-008-2021	Contratación directa - Prestación de servicios	CO1.PCC NTR.3055 565	Capacitación estatuto anticorrupción y aspectos que trata la ley 1474 de 2011, para funcionarios de la CGB.	\$8.500.000	22/11/2021
MC-011-2021	Mínima cuantía – Prestación de servicios	CO1.PCC NTR.3062 508	Prestación de servicios de diseño, diagramación, elaboración e impresión de cartilla y folleto institucional como método informativo para la promoción del plan estratégico 2020 - 2021 "control fiscal con participación social" de la GGB.	\$3.749.987,5	24/11/2021
CPS-009-2021	Contratación directa - Prestación de servicios	CO1.PCC NTR.3064 237	capacitación manejo de tecnologías de la información de redes, comunicaciones y estrategia de rendición pública de cuentas para directivos de la Contraloría General de Boyacá	\$4.800.000	25/11/2021
MC-013-2021	Mínima cuantía – Compraventa	CO1.PCC NTR.3133 231	adquisición de elementos de aseo e insumos de seguridad industrial y epp para la Contraloría General de Boyacá	\$16.043.700	21/12/2021
MC-014-2021	Mínima cuantía – Compraventa	CO1.PCC NTR.3138 854	adquisición de elementos de papelería / útiles de escritorio y elementos de cafetería, para la Contraloría General de Boyacá	\$10.607.046,52	23/12/2021
TOTAL				\$ 57.200.734,02	

“Control fiscal con participación social”

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co [email: cgb.gov.co](mailto:cgb.gov.co)



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

6.5. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La CGB. Da cumplimiento al manejo de los residuos sólidos y de almacenamiento y destinación final de los residuos eléctricos y electrónicos, según la normatividad al respecto. Además en la implementación de buenas prácticas ambientales se ha reducido y se hace uso eficiente del papel, para dar un manejo ambiental adecuado a los residuos reciclables generados en la entidad y así evidenciar el cumplimiento legal ambiental establecido en esta materia

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- El compromiso de la entidad para el cumplimiento de la normatividad sobre austeridad del gasto, si bien se presentan incrementos en algunos rubros, el nivel de gastos ha sido eficaz y eficiente.
- Las políticas de austeridad están funcionando en estrategias como: Utilización de papel reciclado, Manejo de correo electrónico para minimizar consumo de papel, control en salida de elementos de papelería, manejo de impresiones y fotocopias a doble cara, control en el manejo de copias, control estricto del parque automotor y sus gastos operacionales, manejo ambiental adecuado a los residuos reciclables.
- Frente a las políticas en materia de austeridad de gasto. La entidad ha acogido los postulados emitidos por el Gobierno nacional a través de los Decreto 1009 de 2020. y 371 2021. "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021.
- En el periodo como política de austeridad. Se han reducido gastos en actividades asociadas a celebraciones, conmemoraciones y actividades de bienestar de los funcionarios, se ha acudido al apoyo de estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en la entidad, a través de convenios suscritos con Universidades del Departamento, con el fin de cooperar en las actividades propias de la Entidad. Cero suscripciones a revistas y/o periódicos y no se constituyó caja menor.

ELABORÓ.

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO

Jefe Oficina Asesor de Control Interno.

"Control fiscal con participación social"

Calle 19 No. 9-35 pisos 5 y 6. Teléfono 7422012 Fax 7422011

Nit 891.800.721-8 www.cgb.gov.co email: cgb.gov.co